

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

FAJTO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx

Felanigense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

DESDE MADRID

30 Junio de 1899

Sr. Director de EL FELANIGENSE:

Muy señor mío: Crímenes por celos, crímenes por amor, y, en una palabra, crímenes, de los que siempre es causa la mujer, y no me culpe la más bella mitad del género humano; sin que ellas tengan la culpa de los cien casos en que el hombre delinque, sesenta delinque por algo que con la mujer se relaciona. Diez y nueve mil hombres constituyen la población penal de España; en cambio en las galeras presidios de mujeres no hay más que dos mil. Prueba esto que diez y siete mil hombres roba y asesinan para mantener á la mujer y por celos de ella; y sin embargo, la mujer es muy agradable, y es nuestra madre, y nuestra esposa, y nuestra hija, y de ella venimos y á ella vamos.

Un soldado de las mejores costumbres, por si una joven más ó menos Pura hace ó deja de hacer, la hiere gravemente, y después dispara un tiro sobre su capitán; el *Patillas* asesina á medio Madrid porque le demuestra frialdad una mujer á quien quería, y Adán ya saben ustedes lo que hizo.

Apunto estas consideraciones, ahora que está tan en moda el *feminismo*, asunto sobre el que me propongo endilgar á ustedes una carta que, como es natural, dirigirá al Sr. Posada, catedrático de la Universidad de Oviedo.

Asturias está ahora de moda para todo, y hasta el *feminismo* nos viene de allá.

No sé si lo presentarán en la Exposición de Gijón, sobre la que voy á decir también hoy dos palabras.

Alguien ha creído que los gijoneses se proponían hacer una Exposición con las pretensiones del Trocadero, del Prater de Viena ó de la Universal de Barcelona. No es eso; yo mismo, que reconozco la importancia que la fiesta tendrá como manifestación del adelanto de la industria asturiana, precisamente por lo mucho que estimó aquella región, entiendo que no debe el público creer que se trata de una exposición de la importancia de una Universal.

Será muy agradable, muy bien instalada; dará, repito, una prueba de la potencia industrial del Principado, y en su género de exposición regional será, en mi opinión, la más notable de cuantas se han celebrado en España; puede ser la preparación de un certamen de mayor importancia, pero nunca un espectáculo cosmopolita, como las Exposiciones universales de París. Y digo esto en interés de la misma Exposición; no les vaya á pasar á los viajeros con el exceso del elogio lo que le pasó al Cardenal de Borbón con el mar, que se lo habían pintado tan grande, que cuando lo vió por primera vez le pareció chico.

Sé de muchas instalaciones que llamarán la atención, entre otras la de los Sres. Valle, Ballina y Fernandez, fabricantes de la sidra champagne «El Gaitero», de Villavicosa, cuya marca está conocida en España y América, y cuya clase es indudablemente la primera de España. Y vamos á otra clase de exposición.

El Ministro de Hacienda ha presentado unos presupuestos muy bien hechos, muy racionales y muy *verdad*. El país ha contraído una deuda enorme, el país tiene que pagarla, y para hacerlo necesariamente ha de imponerse sacrificios, y claro es que el dinero ha de salir de los que lo tienen y de los que lo ganan. Se toca la exportación del mineral de hierro, y dicen los vizcaínos: «Eso no puede ser.» Se toca á las azucareras, alguna de las cuales ha demostrado que realizaba enormes ganancias, y dicen los interesados: «Imposible; van ustedes á matar la industria.» Se impone una contribución al papel del Estado, y exclaman los tenedores: «Van ustedes á matar el crédito.»

Y es que con lo de apagar la deuda nacional, quieren todos hacer lo que desean cuando se trata de regenerarse, es decir que empiece la regeneración por el vecino, y continuar cada cual á gusto en su *machito*.

La impresión de un canon á los intereses de

la Deuda es de una justicia absoluta y de una necesidad evidente.

Es de justicia, porque todos deben tributar, y es de una necesidad apremiante porque la causa de que aquí haya poco dinero para la industria y para el comercio está en que mientras el papel del Estado, *sin hacer nada*, produjera como producción las cubas viejas 14 por 100, hay pocos tan tontos que sacrifiquen su tranquilidad y su capital á la industria para que les produzca el 10 por ciento. Un país que solo tuviera rentistas sería un país de mendigos, y por este camino íbamos.

Querer que un Ministro de Hacienda invente dinero, es pretender una tontería: si así fuera, no se hablaría de financieros, sino de alquimistas, y yo desafío á todos los individuos de las Cámaras de Comercio de España y á todas esas clases neutras que quieren cobrar el cupón, ganar en el comercio y resistirse á todo lo que sea tributar al Estado, á que encuentren un medio de que el país pague la deuda sin que los españoles hagan esfuerzo.

Irrita el particularismo que se va desarrollando en España; se ha perdido la noción de buscar el mayor bien para el mayor número, y como he dicho muchas veces, defendiendo el cupón, la renta, la chuleta y el interés propio sin pensar en el interés general y haciendo todos de críticos, muy poco de trabajadores—hablo de las clases ilustradas, intelectuales, como decimos ahora—nadie podrá quejarse, si en forma de intervención primero económica y luego como Dios quiera, ó en avalancha socialista, nos quedamos todos iguales. Mucho tiempo hemos sido Quijotes; pero ya vamos siendo demasiado Sanchos.

GARCÍ-FERNÁNDEZ

EL GRANIZO EN LOS VIÑEDOS

El granizo causa en las *viñas* daños muy importantes. Los sarmientos y los racimos experimentan graves lesiones que difícilmente cicatrizan. La piedra produce al caer un choque muy violento y además lleva consigo una cierta cantidad de electricidad que hace sean los daños aún más considerables.

Dudan muchas veces los propietarios de viñas destruidas por el granizo, si deben ó no repodar las cepas. Este asunto no está aún bien estudiado. Es difícil dar una contestación categórica.

El granizo puede ser de distinta intensidad, ocasionando algunas veces la pérdida de una parte más ó menos grande de la cosecha y otras veces su destrucción completa. Generalizando, puede afirmarse que cuando una parte de los racimos subsisten, aunque éstos no representen más que el quinto ó el décimo de la cosecha, la cepa no se ha deteriorado con tal intensidad que exija la poda. Algunas veces, cuando el granizo es de corta duración aunque muy abundante, los racimos se desprenden de la cepa sin que ésta sufra graves quebrantos. En este caso tampoco conviene la poda.

Por el contrario, cuando la granizada ha sido persistente y la piedra ha perjudicado á la cepa, mutilándola, destruyendo las yemas de la base sobre las cuales debía fundarse la poda del siguiente año, no hay que dudar ni un instante: conviene la poda corta á fin de provocar el desarrollo de las yemas que se encuentran en la intersección de las ramas.

Las conclusiones que ha formulado sobre este asunto el Sr. F. Sahut, en una comunicación dirigida á la Sociedad nacional de agricultura de Francia, en 26 de Julio de 1893, son las siguientes:

1.º Jamás debe repodarse una viña por exigua que sea la cosecha que puede conservarse.
2.º Aunque la cosecha se hubiere perdido por completo, no se debe repodar más que cuando la madera está muy inutilizada y las dos ó tres yemas de la base han sido destruidas.

3.º En estas condiciones se debe repodar en Mayo, Junio y hasta en Julio, pero no en Agosto y Septiembre.

4.º Repodar siempre en el nudo y no en la parte media del mesitalo.

5.º Hacer el desyemado con inteligencia.

6.º Prodigar los cuidados culturales y multiplicar los tratamientos anticriptogámicos con objeto de facilitar la maduración de la madera y asegurar así la cosecha siguiente.

LA CUESTIÓN DEL DÍA

...lo que demanda atención exclusiva es obtener ingresos de cualquier modo y á cualquier costa para saldar el déficit, y lo de la «regeneración» debe quedar para más adelante.

(Síntesis del discurso pronunciado en el Senado por el Sr. Silvela el 23 de Junio.)

El Ministerio Silvela Villaverde parece desatender los leales consejos de los hombres expertos en cuestiones económico-administrativas igualmente que las desinteresadas indicaciones de la prensa; procede como si no hubiera opinión pública, y se embriaga y se ciega con los esplendores del poder. De aquí que no haya acometido con fe, con decisión y con energía la obra redentora de nuestra Hacienda, y que deje para luego el corregir la desorganización, la inmoralidad, el despilfarro y la crisis del Tesoro.

Pero ¿á quién pueden ya inspirar confianza las promesas más ó menos elecuentes, de los que nos gobiernan, si todo cuanto dicen es accidental, ajenándose más al lugar en que hablan que á los intereses cuya defensa les está encomendada?

Ejemplo, la torpe, desdichada é imprudente jactancia del Sr. Silvela al informar á S. M. en el Consejo celebrado en Palacio el día 22, que la resistencia ante los presupuestos era más superficial que profunda, pues el país está convencido de que el sacrificio se impone.

El país está en efecto convencido de que el sacrificio se impone, por la imprevisión y el desacierto de nuestros gobernantes; pero exige de los actuales que cumplan lo prometido para alcanzar el poder: quiere que en el reparto de ese sacrificio se tenga en cuenta que unos han dado sangre y dinero para las guerras y otros dinero con réditos; pretende que no se gaste más de lo que se pueda; lucha porque desaparezca el vergonzoso caciquismo; aspira á que haya una Administración sencilla, diligente y honrada, que fomente la industria y el comercio; clama contra los privilegios en favor del poderoso para deprimir y perseguir al pobre, y demanda en fin que se restauren sus fuerzas.

De aquí que antes de pagar pregunte: ¿Qué se ha hecho de aquellas protestas que los silvelistas formularon al desertar de las filas canovistas y después en la oposición?

¿Dónde está la iniciativa del actual Gobierno que nos condena á vivir siempre lo mismo con más abrumadoras cargas?

Las torpezas de unos y otros de sus antecesores, las corrupciones de su tiempo, su ignorancia de las cosas más esenciales, ¿cómo se enmiendan, cómo se impiden, cómo se reparan, cómo se rectifican?

Con los nuevos sacrificios que se piden al país ¿cómo conquista popularidad el Gobierno, cómo abre horizontes á nuestro perdido predominio colonial, cómo regenera los servicios del Estado, cómo impulsa algún progreso?

Anticipándonos á los acontecimientos, *La Ley* uno y otro día ha venido probando la necesidad de que para esto desplegase el Gobierno y en especial su ministro de Hacienda toda la energía de que fueran capaces; no ahora para como dicen cobrar á tiros los impuestos, lo cual constituye una nueva é imprudente provocación al país, que quiera Dios no se recoja con sangre como la anterior, de que la *agitación contra los presupuestos era superficial*.

Las excepcionales circunstancias del momento trazan el apremiante programa que se necesita.

Reorganización profunda y radical del régimen administrativo, acabando con la superfluidad de muchos altos puestos inútiles, solo con-

venientes para satisfacer ambiciones.

Planteamiento inmediato de economías verdaderas, que nivelen el presupuesto y aseguren la extinción del perpétuo déficit, acabando con las prodigalidades á favor del Banco, Trasatlántica, etc., etc.

Liquidación y unificación de todas las Deudas colocando al tesoro en condiciones normales de la más firme posibilidad de pagar.

Distribución equitativa de las contribuciones é impuestos, ensanchando la base de la tributación y disminuyendo el tanto de las cuotas.

Considerar lo odioso y abrumador del impuesto de consumos y tratar de moderarlo mediante una transformación con la cual resulte menos irritante su recaudación.

Contribuir constantemente al desarrollo progresivo de la producción agrícola fomentando esta y las industrias derivadas á fin de que la mayor riqueza constituya un manantial de tributación suave.

Acabar con este turno riguroso de los partidos políticos militantes, que consiste en esperar á estar en la oposición para prometer y tronar contra la corrupción administrativa y política, el derroche, el miedo personal y el vergonzoso caciquismo, para que luego con el Gobierno de tanta sigan las cosas igual ó peor.

Porque, ¿dónde están las resoluciones adoptadas en consideración á los pensamientos que propagaron á los cuatro vientos los miembros del actual Gabinete? ¿Dónde?

(De La Ley)

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

Dice «El Eco del Magisterio»:

Tenemos noticia de que el Sr. Gobernador ha mandado Delegados á varios Ayuntamientos que se hallaban en descubierto, por atenciones de 1.ª enseñanza, habiendo sido suficiente en alguno de ellos la simple presentación de tal huésped, para efectuar el ingreso en seguida.

Si dicha autoridad se hubiera decidido á dar el paso que ha dado ahora, tan luego como hubo terminado el periodo electoral, seguramente hubiera ahorrado muchos disgustos y sinsabores á bastantes familias.

—Los trabajos realizados por la Junta directiva de la Cámara Agrícola Balear encaminados á animar este Centro de reunión de la clase agricultora, van dando excelentes resultados pues las sesiones celebradas el pasado sábado y domingo se han visto en extremo concurridas.

Esta afluencia de gente la ha ocasionado sin duda el haberse establecido allí dos pizarras, al igual que en el Centro de Contratación, donde se incribirán semanalmente los precios de los productos del país y peninsulares sobre el muelle y diariamente los de los mercados que se celebren en los pueblos.

Además, la Cámara se ocupa actualmente en la instalación de una exposición permanente de productos agrícolas, que por la precisión con que aquello se monta ha de llamar seguramente la atención.

Hase dotado también á aquel Centro de una agencia, que servirá toda clase de encargos relacionados con la agricultura, la mejor clase posible y precios más económicos.

Por lo tanto, ya lo saben nuestros payeses: de hoy en adelante podrán acudir á la Cámara Agrícola, en donde se les facilitará cuantos datos deseen.

La Junta de la expresada Cámara es digna del más espontáneo aplauso por haber dotado á nuestros agricultores de un Centro que desde hace mucho tiempo echaban de menos.

—Por el Gobierno Militar de esta plaza se llama á los soldados regresados de Cuba, Sebastián Serra Vadell, Rafael Nadal Lliteras, Antonio Torrendell Ferrucha, Bartolomé Palmer Estarellas, Francisco Castillo Enseñat, Miguel Martorell Llabrés, Pedro Mateu Siquier, Francisco Salvá Saenz, Jaime Castelló Vallespir, Antonio Amengual Jaume, Antonio Sastre Llabrés, Andrés Durán Tous, y la familia del soldado Miguel Bestard, para que se presenten en las oficinas de dicho gobierno con objeto de enterarles de un asunto que les interesa.

—Dice «La Almudaina»:

El señor Gobernador Civil de la provincia, teniendo en cuenta que han sido renovados la mayor parte de los Alcaldes de los pueblos de la isla, y deseoso de que no sea burlada la ley por los aficionados á los juegos prohibidos, ha dictado una nueva circular encaminada á dicho fin, de la que copiamos gustosos los siguientes párrafos:

«Hora es ya de que cese el vergonzoso espectáculo que se da en algunos pueblos de que, principalmente en los días festivos y de mercado, los payeses se dediquen á juegos prohibidos (con lo que suelen perder los recursos que habrán de

proporcionar el sustento á sus familias) á ciencia y paciencia de las autoridades locales. El Código reputa delito los juegos de envite y azar, y los Alcaldes deben perseguirlos duramente. Sorprendiendo las partidas de juego en cafetines ó posadas ó donde quiera se instalen, me demostrarán su verdadero interés en cumplir la ley, y no incurriendo en punibles consecuencias.

Ordeno á los señores Alcaldes que el día 1.º de cada mes me den cuenta por oficio de cuanto hayan hecho en el mes anterior para que desaparezca el juego del territorio de su mando, sujetándose en lo demás á las prescripciones que se establecían en el citado «Boletín».

Además advierte que castigará con una multa á todos aquellos alcaldes que faltando á lo que la ley y la moral exigen de consumo toleren que se juegue á los prohibidos.»

—Por orden del señor Gobernador civil transmitida por telégrafo á la guardia civil de Alcudia ha sido detenida una mujer llamada Juanita Antolin (a) Redona en el momento que se disponía á embarcarse en el vapor «Menorquin» con rumbo á Mahon, en compañía de varias jóvenes á las que se llevaba engañadas con halagadoras ofertas.

Es de esperar del Sr. Alvarez Sereix que castigará con severidad á esa mujer que se dedica á un comercio tan ilícito como iá moral, pues si esta vez ha sido sorprendida, quizás otras veces ha logrado realizar sus infames planes burlando el celo de las autoridades.

DE LA PENINSULA

Por una reciente disposición del Ministerio de Hacienda ha quedado prorrogado por un año, ó sea hasta 30 de Junio de 1900, el convenio celebrado entre el Ministro de Hacienda y el Banco de España para los servicios de la Deuda flotante del Tesoro y de la Tesorería del Estado, que aprobó la ley de 23 de Junio de 1894.

En equivalencia de las obligaciones del Tesoro que vencieron en 30 del pasado mes de Junio, por valor de 542.998.500 pesetas, y en pago del saldo que en igual fecha ofrezca la cuenta de Tesorería á favor del Banco de España, se entregarán al establecimiento nuevas obligaciones al plazo de seis meses, renovables por otros seis y con el mismo interés de 5 por 100 anual y demás condiciones que reúnen las actuales.

—La comisión general de presupuestos, aprobó, con ligeras variantes, el proyecto sobre las utilidades, que, según los ministeriales, ha parecido de perlas al Sr. Prieto y Caules.

Se eliminan del impuesto los sueldos de los maestros de escuela y los haberes de jornaleros no llegando unos y otros á mil pesetas anuales.

Además se modifican los castigos que habrán de imponerse á los contraventores.

Los Sres. Marín y Urzaiz presentarán voto particular.

Aunque se atribuye al Sr. Prieto y Caules el éxito alcanzado por el ministro de Hacienda, en lo que afecta á dicho proyecto, créese que será muy combatido cuando se ponga á discusión.

—Al ser aprobados los presupuestos del Sr. Villaverde, el tabaco que fuma el rico sufrirá un aumento de 25 á 30 pesetas en kilógamo y el del pobre un 20 por 100 sobre el precio de venta actual.

Las cajetillas de á real costarán treinta céntimos; las de 40, 48; de picadura de 20 céntimos, 22; los cigarrillos de 10, 12 y los de á real subirán á 30 céntimos.

—Por Real orden del Ministro de Hacienda se ha dispuesto que por la Dirección general de Aduanas se ponga en observancia el acuerdo comercial ajustado en Alemania el día 1.º de Julio y que desde esta fecha y previo el cumplimiento de los preceptos reglamentarios vigentes respecto á certificados de origen, se aplique á todas las mercancías de origen alemán pendientes de despacho en las aduanas, los derechos arancelarios más reducidos que en virtud de los Tratados y Convenios que hallan en vigor se aplican á los productos de Dinamarca, Noruega, Países Bajos y sus colonias, Suecia y Suiza.

DEL EXTRANJERO

Escriben de París que los vinos mas ordinarios de España y de menos grado no pueden encontrarse á menos de 31 francos el hectolitro. El sotek es muy escaso en toda clase de vinos.

En Cette y otros mercados se vendería si la mercancía fuere mas abundante. En muchos distritos vinícolas franceses la penuria de vinos es tal que los mismos propietarios de viñedos, para poder alimentar sus obreros, vienen á Cette á comprar los vinos de España. Es un fenómeno digno de notarse, porque no recuerdan los más viejos un hecho parecido. Esto demuestra también que los tales propietarios se aprovecharon en tiempo oportuno del precio que han alcanzado este año los vinos franceses.

—Algunos campesinos del Mediodía de Francia han adoptado el procedimiento de poner cebo de trigo mezclado con nuez vómica para cazar pajarillos. Los animalitos caen inmediatamente, y sus cazadores los llevan al mercado dando lugar á frecuentes casos de envenenamiento.

Ultimamente en Montpellier la familia de la modista Mme. Ponson ha sido víctima de tal sistema cinegético. Los ancianos padres de Mme. Ponson sucumbieron y ella misma y su hijo estuvieron á las puertas de la muerte.

—Un amigo nuestro nos remite algunos detalles del tonel monstruo que una casa de Nancy construye para la próxima Exposición de París.

Mide dicho tonel nueve metros y medio de largo y otro tanto de alto, teniendo una capacidad de 4.200 hectolitros.

Las paredes tienen 24 centímetros de espesor en los extremos y 16 en el centro.

La madera empleada para fabricarle ha costado 60.000 francos.

Esa madera procede de las selvas vírgenes del Misisipi y ha sido preciso cortar cien árboles, previamente escogidos, el más pequeño de dos metros de diámetro, sin nudos hasta una altura de diez metros.

De cada árbol se han sacado dos costillas; cada una pesa una tonelada, habiendo necesitado cuatro caballos para transportar cada una á la estación.

Toda la madera pesa 240 toneladas y ha sido transportada en doce vagones.

El tonel, una vez terminado, habrá costado doscientos mil francos.

Hacia siete meses que fué empezada su construcción y no estará terminado antes de medio año, trabajando en él unos 150 obreros.

¡Vaya un almacén de palabras!

SECCION LOCAL

El año 1900

Sexto centenario de la fundación de Felanitx.

Una de las cosas que más contribuyen á la vida de los pueblos es la animación de sus pobladores y el concurso á la localidad de personas forasteras de reconocido valimiento. Por este motivo vemos que por causas, frívolas á veces, celebran las ciudades y villas importantes, en las mejores épocas del año, ferias, fiestas, exposiciones, y otras clases de espectáculos ó funciones de recreo que atraigan á su seno á esa gran masa de población que está siempre dispuesta á gastarse sus sobrantes y ahorros para ir á donde va Clemente.

El movimiento es la vida ha dicho un célebre filósofo y este principio se cumple con todas sus consecuencias no solamente en cada individuo al poner en movimiento todas las partes componentes de su organismo, sino que también se cumple en la sociedad en general puesto que la vida de las poblaciones es proporcional al movimiento de las varias aglomeraciones de individuos que las componen y al mayor ó menor número de relaciones que contrae con otras poblaciones. ¿Qué serían la industria, el comercio y otros manantiales de riqueza pública sin estas relaciones, sin este movimiento necesario á su vida y prosperidad?

Una tierra que no remueve el arado no produce. El aire que no renueva el viento es insano. El manantial de agua pura que se encharca se convierte pronto en un foco de enfermedades. Haced que el agua corra y penetra en la removida tierra y dejad que el viento ore sus sembrados, y la cosecha será abundante y segura. No hay duda ninguna que es un axioma el principio establecido antes: El movimiento es la vida.

Hemos sacado á colación estos principios de economía política porque el próximo año fin de siglo, el 1900 de nuestra era, es una fecha celeberrima para la Ciudad de Felanitx, una fecha digna de ser honrada con festejos de toda clase y á propósito para llamar á su seno el movimiento y la vida que puedan proporcionar prosperidades á su suelo. En dicho año, cumplirán seis siglos cabales que fué fundada esta población. El año 1300 dióse el nombre de villa á su caserío, y señalaronse las calles

que habían de darle forma de villa. Será, pues, el próximo año 1900 el sexto centenario de su fundación.

Este motivo es muy plausible para que su vecindario celebre con fiestas, ferias, exposiciones, certámenes y otros atractivos festejos este centenario, tomando la iniciativa necesaria para ello sus autoridades, sociedades y personas más visibles de la ciudad.

Para dar á conocer la importancia de ese acontecimiento copiamos á continuación lo que dice el historiador D. Juan Binimelis con relación á dicho fausto suceso en el capítulo III de su Historia de Mallorca, aun inédita.

«Era ya tan grande el poder que tuvo Mallorca poco después de la Conquista y se acrecentó de tal suerte la payesía, que fué imprescindible la fundación de nuevas poblaciones y villas, y por esto el Rey D. Jaime II de Mallorca, é hijo segundo del Conquistador, en el año 1300 mandó dichas fundaciones y aumentos, señalando para ello lugares y sitios particulares, los cuales tomaron el nombre de las Alquerías ó Lugares donde se principiaron y fueron *Algaida, Lluchmayor, Porreras, Felanitx, Campos, Santagni, San Juan de Sineu, La Puebla, Manacor, Binisalem y Selva*; y quiso el Rey que no se poblasen en menos de cien pobladores ó casas, señalando por cada casa un cuarterón de tierra por dicho efecto, obligando á cada uno de los pobladores que por el cuarterón correspondiesen á los dueños del territorio con diez y ocho dineros de censo por cada cuarteron, y que fuese puesta toda aquella tierra á 6 de luismo, y que los nuevos pobladores y adquirentes tuviesen obligación de dar aquella tierra para formar las calles comunes para dicha villa ó población y que tuviesen las calles un destre y medio de ancho que son tres brazas reales (6 metros 321 milímetros) y que quedase el Rey para siempre señor de dichas plazas y calles en dichas villas, y que del mismo modo que fuese ordenado en el compartimiento de la Ciudad en que se reservó el Rey la cuartera, todas las plazas, hornos, calles, aguas y molinos dentro y fuera de la Ciudad.

Quiso mas el Rey que en cada una de dichas villas les diesen á sus colonos cinco cuarteras de tierra para viñas y huertos y diez cuarteras de bosque (Les Comunes) para apacentar el ganado y que correspondiesen con un censo á los dueños de dichas tierras, como y á la manera que pareciese á los dos que S. M. diputó por dicho efecto; y que en las villas nuevamente fundadas en que no hubiese aguas de pozos, ni fuentes, manantiales; que se fabricasen algibes y balsas; ofreciendo el Rey á dichos pobladores ayudarles en el coste de la construcción de las casas á los que fuesen pobres.

Mandó también que los nuevos vecinos y pobladores, una vez que hubieren tomado asiento y edificado casa en dichas villas no pudiesen dejar aquella ni venderla y avvicinarse á otra parte hasta pasados seis años á no ser que la vendiese á persona estrangera que en lugar del vendedor quisiese establecerse y poblar en dicha villa. Igualmente mandó el Rey á los pobladores que dentro de seis meses edificasen sus casas y pasasen á residir en dichas nuevas villas; las cuales han tomado tal incremento con muchos edificios y magníficos templos que parecen unas ciudades en el día de hoy.

La Villa que primero fué principiada de las mencionadas fué la de *Felanitx* en el término de la Villa y Parroquia de Montuiri, la que entonces era alquería de Guillermo Valentí. de sesenta y cuatro cuarteradas y se llamaba entonces en lengua arábica *Canelitx*. De esta manera Pedro Esturs y Raimundo Desbrull, con orden y mandamiento del Rey empezaron á edificar esta Villa, primera de las once mencionadas, en 1300; destinando para edificar las

casas 12 cuarteradas, con la iglesia y rectoría que ya de antes estaba edificada.

Fueron los primeros pobladores de esta Villa;—Guillermo Mediona—Jaime Benito y otro Jayme Ferrer, Pedro Trullol—Guillermo de Valls.—Pedro Prohensal—Miguel Salamo—Pedro de Cardils—Raimundo Guerao—Guillermo Soler—Francisco Despuig—Valentin Juliá—Raimundo Moix—Juan Caldentey—Bernardo de Verí—Unguet de Avinyó—Bernardo Jover—Pedro Catxen—Pedro Bresca—Na Negra, mujer de Miguel Sot—Pedro Las vinyes—Francisco Picany—Pedro Burgam—Guillermo Pons—Miguel Daviu—Berenguer Sunyer—Grosset de les Codines—Guillermo Gavarell, Bartolomé Truyol,—Jaime Scarp—Pedro Prohensal,—Jaime Coll, y otros.

Señalaron los señores Vehedores en dicha villa plazas y otros lugares públicos y comunes, destinaron delante de la Iglesia lugar para Cementerio y entierro de los muertos fuera de la villa cuyo pedazo de tierra de medio huerto tomaron de tierras de Huguet Avinyó. Toda esta villa y parte de su distrito fué puesto á 20 de laudemio que cupo por parte á D. Nuño Sans en el General Repartimiento que se hizo de la isla después de la Conquista á quien sucedió el Rey en todos los bienes que poseía en Mallorca.

En frente de la Iglesia de esta villa bajo un llano hay cierta fuente manantial para la pública utilidad de sus vecinos, los cuales al presente no la sacan y se podrían aprovechar mucho de ella con muy poco gasto, llevándola por acequia hasta los campos inmediatos cuyo terreno se podría cómodamente regar valiéndose de los proporcionados medios y artificios. He leído en los Archivos de la Procuración Real que ya en el año 1310 el Rey D. Jaime II de Mallorca mandó que dicha agua se encaminase al campo por lo que hizo elección de Raimundo Desbrull y Bernardo Beltran vehedores de toda la Isla, ordenándoles cuanto tengo dicho sobre el particular.»

PEDRO DE A. PEÑA

Numeroso fué el contingente de vecinos de esta ciudad que acudió el domingo á Palma, con ocasión de asistir á la corrida de toros; pero no todos regresaron satisfechos de la expedición: algunos se lamentaron de no haber conseguido entrada para el espectáculo, y otros, la mayor parte, en el viaje de vuelta por el ferro-carril, se deshicieron en denuestos contra la Compañía, que al llegar á Santa María se encontró sin material para colocar debidamente los pasajeros de este ramal, por lo que, después de una hora de inútil cabildeo, tuvieron que contentarse en venir amontonados en todos los departamentos, incluso los furgones.

Debido á la larga permanencia del tren en aquella estación, los pasajeros de Felanitx llegaron poco antes de la una de la madrugada.

Una mujer que el miércoles por la mañana estaba blanqueando en el balcón de una casa de la calle de la Soledad, tuvo la desgracia de caer en mitad del arroyo, pero sin producirse, por fortuna, heridas de importancia.

Las últimas partidas de albaricoques, que puede decirse son las que se han recogido á fines de esta semana, han tenido mayor demanda y se han pagado á mejor precio que las anteriores: el quintal de esta fruta ha valido por regla general de 24 á 26 pesetas.

A un joven que mostraba suma habilidad en escamotear los conejos que caían sus vecinos, le ha hechado mano la Guardia civil, y le ha puesto á disposición del juzgado.

El reparto de la contribución territorial para el próximo año económico, aprobado por el

Ayuntamiento y junta pericial en sesión de ayer, queda expuesto al público á efectos de reclamación, por un plazo de ocho días.

La banda felanigense, que ordinariamente toca por la noche en el catafalco de la Plaza del Arrabal, lo hará mañana por la tarde, de cinco á media á siete y media.

Las piezas que ha de ejecutar son las siguientes:

- 1.º *Meyerber* Paso-doble.
- 2.º Polka de Bombardino.
- 3.º *La Favorita* Donizetti.
- 4.º *A mi Maria* Polka.
- 5.º *La Gondolera*. Mazurca.
- 6.º *Doña Baldomera* Paso-doble.

Hemos recibido el primer número del semanario de modas *La Elegancia*, publicación ilustrada que verá la luz pública en Madrid y que no podemos menos de recomendar á nuestros lectores. La edición sencilla vale en provincias 3'50 pesetas trimestre, y la completa 7. A cada número de esta última edición acompaña un figurin en colores, un patrón costado (nueve piezas), una hoja suplemento de bordados y diez y seis páginas de novela.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del día 7

Reunido el Ayuntamiento y Junta pericial se examinó y aprobó el repartimiento territorial para el actual ejercicio.

Hospicio y Hospital

Relación del mes de Junio último

Pobres asilados, 5; socorridos semanalmente, 89; particulares, 19; enfermos, 0; total de pobres socorridos, 113.

Panes recogidos, 113; elaborados por el establecimiento, 345; repartidos, 362.

Gastos de víveres, 173'65; id. de utensilios, 5'40; Id. combustibles, 16'47; Id. de caballería, 33'30; Id. de vestuario, 13'40; id. generales, 27'10; id. de empleados, 51'00; total de ggstos, 320'32.

Limosnas semanales, 85'15 pesetas; id. especiales, 14'75; total de ingresos, 99'90.

HELADOS

Todos los domingos y días festivos se encontrarán de varias clases y calidad superior, en el café *Can Nofret*, Plaza Mayor.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano-Dentista

Dentaduras completas desde 16 duros; dientes desde 4 pesetas, asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

Calle de Pelaires, 102.-Palma.

A NUESTROS LECTORES

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Pildoras* y al *Jarabe Blancard*, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, *Rue de Bonaparte*, PARIS y el sello de Garantía de la *Unión de Fabricantes*.

AL PUBLICO.

El dueño de la acreditada platería *La Joya* Antonio Pomar, tiene el honor de manifestar al público, que ha trasladado su domicilio á la calle de Colou n.º 68 en Palma.

Dicha casa se dedica también á la compra de oro en alhajas y monedas.

Jarabes Medicinales

- bálsamo Tolú
- brea
- brea y Tolú
- brea helicinado
- clorhidro-fosfato de cal
- codeína
- cort.^a naranjas amargas
- cort.^a naranjas amargas brd.^o
- cort.^a naranjas amargas yod.
- digital
- fosfato de cal simple
- Gibert (fórmula)
- hemoglobina
- hipofosfito de cal
- lacto-fosfato de cal simple
- lacto-fosfato de cal ferruginoso
- Múnera de hipofosfitos
- quebracho
- quina ferruginosa
- rábano yodado
- savia de pino marítimo
- yodo-tánico
- yoduro de hierro

FARMACIA DE MÚNERA

PASEO DE GRACIA NÚMERO 24

BARCELONA

GRAN SURTIDO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

PREPARADAS EN SU LABORATORIO,

Mis productos, por su esmerada elaboración, han conseguido generalizarse en todas las poblaciones de la Península, en la mayoría de las de Ultramar y Repúblicas Hispano-Americanas.

Vinos Medicinales

- Vino de coca
- glicero-fosfato de cal
- glicero-fosfato de cal ferruginoso
- de hemoglobina
- al lacto-fosfato de cal
- de nuez de cola
- de nuez de cola y coca
- de pepsina
- de pepsina y diastasa
- de peptona
- de peptona ferruginosa
- de peptona fosfatado
- de peptona pépsico
- de quina simple
- de quina y cacao
- de quina y colombo
- de quina ferruginosa
- yodo-tánico
- yodo-tánico fosfatado

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Julio, á 100 pesetas uno dividido en décimos á 10 pesetas.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley

que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varies plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no se aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer de l' Aygo número 2, y á ses principals llibrerías de Palma.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

Fotografía

Se encuentra de paso en esta ciudad, donde permanecerá solamente ocho días hospedado en la fonda Terres, el reputado artista D. Francisco Bermudez, profesor en procedimientos químicos y mecánicos, con su galería de fotografía artística con colores naturales.

El único en España que hace en porcelana los trabajos fotográficos con exquisita perfección.

Especialidad en retratos para niños.

Todos sus trabajos son de reconocida perfección y economía.

Se enseña la fotografía en 24 horas.

Manzanos y perales.

Las personas que quieran obtenerlos de buena calidad y en condiciones de ser trasplantados, pueden dirigirse al jardinero Simeon Santamaría, plaza del Convento, jardín de D. Miguel Reus.

DIETARIOS

CALENDARIOS AMERICANOS para 1899

Se venden en esta imprenta á precios económicos.

ALMACENES MONTANER

2-Sindicato-2

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin cometenia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

PLANTEL DE ALGARROBO

Se vende de superior calidad á precios sumamente económicos, en casa de D. Pedro Juan Segura, calle de la Plaza, número 6.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.^o

Vinos y licores

En la calle del Mar número 5 (Posada de Son Vaquer) se venden vinos á 15 y 20 céntimos el litro. Especialidad en anisados dulces secos y toda clase de licores.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx, y La Puebla: á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Santa María) á 5:22 (mixto hasta Empalme) tarde.

De La Puebla, hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Itinerario de Correos

Salidas

- Lunes.—2 tarde para Barcelona (via Sóller.)
- Martes.—5 tarde para Barcelona (directo.)
- Miércoles.—9 mañana para Ibiza y Valencia; y 5 tarde para Mahón (via Alcudia.)
- Jueves.—Ninguna.
- Viernes.—5 tarde para Barcelona (directo.)
- Sábados.—9 mañana para Ibiza y Alicante.
- Domingos.—2 tarde para Barcelona (via Alcudia.)

Entradas

- Lunes.—10 mañana de Barcelona (via Sóller) y de Mahón (via Alcudia.)
- Martes.—9 mañana de Ibiza y Alicante.
- Miércoles.—9 mañana de Barcelona (directo.)
- Jueves.—10 mañana de Barcelona (via Alcudia.)
- Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.
- Sábados.—9 mañana de Barcelona (directo.)
- Domingos.—Ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

- De Palma para Mahón los sábados, 5 tarde.
- De Mahón para Palma, los martes 5 tarde.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE DE IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alonchados, puntillas, toallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

CASA en venta, en la calle de la Roca, número 21; consta de bajos, piso y corral; se cede por setenta duros.

Darán razon en esta imprenta.

Tip. Felanigense.